

ÍNDICE SUMARIO

<i>Prólogo a la primera edición, por AÍDA KEMELMAJER DE CARLUCCI.</i>	11
PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN.	15
INTRODUCCIÓN	19

CAPÍTULO I

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

I. Una aproximación al concepto de compensación económica.	23
II. Los textos y su paralelismo	23
III. Una fórmula, tres sentidos.	26
IV. El aporte de las fuentes del Derecho extranjero	28
1. La pensión compensatoria española.	29
2. La prestación compensatoria del Código francés	33
3. La compensación económica chilena.	35
V. Caracteres de la compensación económica argentina	37
1. Naturaleza familiar.	37
2. Carácter patrimonial.	37
3. Carácter objetivo	38
4. Carácter dispositivo	45
5. Carácter transmisible	46
6. Carácter oneroso.	46
VI. Naturaleza jurídica.	48
1. No sustituye la prestación alimentaria	49
2. No indemniza un daño	53
3. No hay ilicitud de causa.	58

4. No es una vía para liquidar los bienes comunes ni resolver cuestiones derivadas del régimen patrimonial	59
5. Conclusiones provisorias	62

CAPÍTULO II

ÁMBITO MATERIAL DE APLICACIÓN

I. Relaciones de pareja entre adultos	65
II. La compensación económica entre excónyuges	66
1. El viejo divorcio causado y los problemas del derecho alimentario	66
2. El divorcio incausado y sus efectos vinculados a la protección de la persona más vulnerable	75
III. La compensación económica en las uniones convivenciales	79

CAPÍTULO III

CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN

I. Principios constitucionales-convencionales	89
II. La autonomía personal en las relaciones de pareja	91
III. La pareja como un proyecto de vida en común fundado en la solidaridad	94
IV. Igualdad real en la pareja y perspectiva de género	99
1. La revolución normativa de la igualdad	100
2. El principio de realidad	102
3. Las medidas de acción positiva como estrategia de equiparación del Derecho de las Familias	107
4. La compensación económica como una medida de acción positiva	110
V. Fundamento y finalidades de la compensación económica	112

CAPÍTULO IV

PRESUPUESTOS FORMALES

I. Preliminares	119
---------------------------	-----

II. Preexistencia de una relación de pareja matrimonial o convivencial	120
1. Matrimonio	120
2. Unión convivencial	121
III. Sentencia de divorcio o de nulidad de matrimonio, o cese de la unión convivencial	126
1. Sentencia de divorcio	126
2. Sentencia de nulidad de matrimonio. Cónyuge de buena fe	127
3. Cese de la unión convivencial	129
a) Muerte	130
b) Sentencia firme de ausencia con presunción de fallecimiento	131
c) Matrimonio o nueva unión convivencial (con una tercera persona)	132
d) Matrimonio entre personas que conviven	132
e) Mutuo acuerdo	133
f) Voluntad unilateral notificada fehacientemente a la otra parte, o simple cese de la convivencia mantenida	133
IV. Plazo vigente	134
1. Fundamento del plazo legal	135
2. Reglas generales de la caducidad sustancial	137
3. Reglas específicas de la caducidad en la compensación económica	137
4. Comienzo del cómputo del plazo	139
a) Entre excónyuges	139
b) Entre exconvivientes	145
5. Caracteres	150
a) Dispositivo. No puede ser declarada de oficio	150
b) Sustancial, no procesal	151
c) Inalterable	152
6. Alcance del concepto de “acción”	168
a) Compensación incluida en el trámite del divorcio	168
b) Mediación previa obligatoria como hecho impeditivo de la caducidad	172

7. Interpretación restrictiva (<i>pro actione</i>)	176
8. Proyectos de reforma	177
V. Compensación económica y Derecho transitorio	178

CAPÍTULO V

PRESUPUESTOS SUSTANCIALES

I. Desequilibrio económico causado.	185
1. Aproximación al concepto de desequilibrio económico	186
2. El desequilibrio en el Derecho Comparado	193
II. Aspectos descriptivos del desequilibrio	199
1. Ser manifiesto.	199
2. Existir al tiempo de la ruptura	202
3. Presupone un empeoramiento de la situación de la parte que reclama.	209
4. No exige necesidades insatisfechas	215
5. Supone alguna clase de beneficio de la parte deudora.	221
III. Causalidad adecuada del desequilibrio	223
IV. Perspectiva de género como criterio de interpretación del desequilibrio causado.	231
V. Apuntes finales	236

CAPÍTULO VI

PAUTAS DE VALORACIÓN

I. Introducción.	239
II. Función de los parámetros legales.	240
III. Caracteres	242
IV. Análisis de las pautas legales	244
1. Estado patrimonial de cada uno al inicio y a la finalización de la vida en común	244
a) El estado patrimonial.	244
b) Incidencia de los bienes recibidos por herencia o donación	249
c) La situación de la parte deudora	251

d) Incidencia de la cuota alimentaria de los hijos y las hijas	254
e) Incidencia del régimen de bienes de la pareja	255
f) Caso de la comunidad de bienes indivisa	264
2. Dedicación que cada uno brindó a la familia y a la crianza y educación de los hijos y la que debe prestar con posterioridad a la ruptura	273
a) Contenido y alcance	277
b) El tiempo del matrimonio o de la convivencia	283
c) Aclaración necesaria sobre las fuentes	290
3. La edad y el estado de salud de las partes y de los hijos	292
4. La capacitación laboral y la posibilidad de acceder a un empleo	296
5. La colaboración prestada a las actividades mercantiles, industriales o profesionales del otro	301
a) Requisitos	302
b) Apuntes sobre la colaboración prestada en la empresa familiar del otro	303
6. La atribución de la vivienda familiar	305
7. Otras circunstancias ponderables: el acceso a prestaciones de seguridad social	307

CAPÍTULO VII

EL MONTO DE LA COMPENSACIÓN

I. Cuestiones previas	311
II. Hacia la construcción de un marco teórico-práctico sobre la cuantificación de la compensación económica	314
1. Relación del monto con la finalidad	314
2. La determinación precisa del objeto de la demanda	316
3. Deber de cuantificar	319
4. Deber de argumentar	321
5. Operaciones lógicas	323
III. Los métodos de cálculo	323
1. Métodos objetivos	324
a) Los baremos y tablas	324

b) Las fórmulas	326
b.1) Experiencias comparadas	326
b.2) Las fórmulas en la Argentina	331
b.3) Aplicación de las fórmulas en la jurisprudencia local	338
2. Método subjetivo	348
3. Métodos mixtos o combinados.	353
4. Satisfacción sustitutiva y compensatoria	355

CAPÍTULO VIII

MODALIDADES DE PAGO

I. Sistema abierto	359
II. Principios interpretativos.	360
1. Principio de resolución pacífica del conflicto	360
2. Principio <i>clean break</i>	361
3. Principio de protección a la parte más vulnerable	361
4. Principio de adecuación a las posibilidades reales de la parte obligada	361
III. Caracteres	362
1. Enumeración enunciativa.	362
2. Orden de preferencia	362
3. Diferencias entre cónyuges y convivientes	363
IV. Formas de cumplimiento.	363
1. Pago en dinero	363
a) Prestación única.	363
b) Renta	366
b.1) Temporal.	366
b.2) Indefinida	367
b.3) Parámetros para decidir la renta temporal o indefinida	370
b.3.1) Relación entre temporalidad y finalidad.	370
b.3.2) Evolución de la renta indefinida a la pensión a plazo	371
b.3.3) Parámetros subjetivos para decidir la temporalidad	375
b.3.4) La duración de la renta	376

b.4) Renta vs. inflación	378
b.5) Intereses	381
b.6) Moneda de pago	386
2. Pago mediante entrega de bienes	387
a) En usufructo	387
a.1) La situación de los terceros	388
a.2) El problema de la constitución judicial del usufructo	388
b) Entrega de bienes en propiedad	390
3. Otros supuestos no previstos en la ley	394
V. Seguridades para el cumplimiento	395

CAPÍTULO IX

COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y AUTONOMÍA PERSONAL

I. Preliminares	399
II. Pactos de fijación de una compensación económica	400
1. En el convenio de regulación de los efectos del divorcio	401
2. En un pacto extrajudicial realizado en el marco del divorcio	404
3. En un pacto de previsión de la ruptura matrimonial	406
a) Convenciones prematrimoniales o matrimoniales	406
b) Otros pactos relacionados a los efectos del divorcio	407
4. En un pacto convivencial	410
III. Pactos de renuncia al ejercicio de la acción para reclamar una compensación económica	413
1. Derechos que pueden ser renunciados	416
2. La renunciabilidad de los efectos patrimoniales de la vida familiar	417
3. Formas mediante las cuales se puede implementar la renuncia a la compensación	418
a) En el convenio regulador del divorcio	418
b) En instrumento autónomo	419
c) En un pacto posconvivencial	420
d) Renuncia tácita	420
4. El problema de la renuncia anticipada	420

a) Debate sobre la validez de los pactos de renuncia anticipada	421
a.1) Argumentos en contra	422
a.2) Argumentos a favor	424
a.3) Posición intermedia	426
b) Hipótesis de validez o nulidad de la renuncia anticipada a la compensación económica en el Derecho argentino.	428
b.1) Examen de los derechos fundamentales involucrados	429
b.2) La posibilidad de renuncia según la configuración familiar	432

CAPÍTULO X

MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN

I. Aclaraciones previas	435
II. Modificación por acuerdo de partes	435
III. Modificación judicial.	437
IV. Extinción de la compensación fijada o acordada	442
V. Prescripción liberatoria	448

CAPÍTULO XI

EFECTOS DE LA MUERTE

I. Cruces con el Derecho Sucesorio	451
II. Reglas aplicables	452
1. Muerte de la persona deudora	453
a) Compensación de contenido determinado.	454
b) Compensación de plazo indeterminado.	457
c) Legitimación pasiva de los herederos en el juicio por compensación.	460
2. Muerte de la persona acreedora	461
III. La compensación como derecho que nace con la muerte	463
1. Caso de cónyuges	463
2. Caso de convivientes	465
IV. Deuda o carga de la sucesión.	466

CAPÍTULO XII
CUESTIONES PROCESALES

I. Consideraciones generales	469
II. Cuestiones de competencia.	470
1. Competencia material: justicia especializada	470
2. Competencia territorial	476
III. Etapa prejudicial o previa	478
IV. Proceso, prueba y principios procesales.	480
V. Homologación judicial del convenio sobre la compensación económica	485
1. Efecto de la homologación judicial.	487
2. Facultades judiciales	487
VI. Costas	490
VII. Medidas provisionales	493
1. Medidas provisionales (asegurativas o instrumentales)	493
2. Anticipo de jurisdicción	494
3. Alimentos provisorios cautelares de la compensación económica.	499
4. Conclusiones provisorias	502
VIII. Ejecución de la sentencia o del convenio homologado	503

**RESPUESTAS BREVES A
PREGUNTAS FRECUENTES**

1. ¿Qué requisitos deben cumplirse para reclamar una compensación económica?	507
2. ¿Desde cuándo se computa el plazo para el ejercicio de la acción?	507
3. Si la mujer que reclama la compensación se halla en un contexto de violencia, ¿los plazos pueden flexibilizarse?	507
4. ¿El plazo para el ejercicio de la acción se suspende por mediación?	507
5. ¿Puede fijarse de oficio?	508
6. ¿Existe un orden lógico para analizar los presupuestos sustanciales?	508

7. ¿La mera desigualdad económica entre las partes da derecho a compensación?	508
8. ¿Quien reclama compensación debe probar que tiene necesidades insatisfechas?	508
9. ¿Se puede pedir compensación si la desigualdad económica no ha sido creada por la vida en pareja?	508
10. ¿Puede pedir compensación quien estuvo muchos años separado antes de divorciarse?	509
11. ¿Puede pedir compensación quien estuvo de acuerdo con la distribución de roles de la pareja, renunció voluntariamente al trabajo o dejó sus estudios para cuidar de la prole?	509
12. ¿Puede solicitar compensación quien realizó las tareas de cuidado y domésticas si no hay desequilibrio?	509
13. ¿La ayuda de terceras personas en las tareas domésticas excluye el derecho a reclamar compensación económica?	509
14. ¿La violencia de género permite presumir el desequilibrio?	510
15. ¿Se puede reclamar compensación económica si hay un importante patrimonio ganancial indiviso?	510
16. ¿Puede pedir compensación quien cobró una herencia antes de la ruptura?	510
17. ¿Puede fijarse compensación si la persona demandada sufrió un menoscabo, enfermedad o insolvencia?	510
18. ¿El monto de la compensación debe cubrir lo dejado de ganar por el trabajo al que se renunció?	511
19. ¿Una compensación fijada en forma de cuotas o en forma de renta puede contener mecanismos de actualización?	511
20. ¿Puede pactarse entre convivientes una compensación por plazo indeterminado o mayor que el tiempo de la convivencia?	511
21. ¿Puede modificarse judicialmente la compensación fijada en cuotas o como una renta?	511
22. ¿El cónyuge supérstite puede reclamar compensación cuando el matrimonio se extingue por muerte?	511
23. ¿La muerte de la persona obligada al pago de una suma determinada extingue la deuda?	512
24. ¿Los herederos de la parte obligada pueden oponerse con fundamento en que se viola su derecho a la legítima?	512
25. ¿El crédito por compensación prescribe?	512

26. ¿La demanda por compensación puede tramitar ante un juez distinto del que dictó el divorcio?	512
27. ¿Pueden reclamarse alimentos provisorios durante el trámite de la compensación?	512
28. ¿Pueden concurrir alimentos y compensación económica?	513
29. ¿Se puede evitar la condena en costas por la parte que no prospera la demanda?	513
30. ¿Qué incidencia tiene la perspectiva de género en la compensación económica?	513

BIBLIOGRAFÍA

1. Doctrina nacional.	515
2. Doctrina extranjera	529

APÉNDICE DE JURISPRUDENCIA NACIONAL

.	547
-----------	-----

